

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN TRÁMITES

ENTIDAD		CALIFICACIÓN TOTAL				
		82,1				
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	81,0	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos	92,0	Revisar información sobre misión, funciones, procesos misionales, y sobre los productos que resultan de la ejecución de los procesos y que están dirigidos a los ciudadanos o grupos de valor de la entidad.	100	
				Identificar las dependencias responsables de la entrega de dichos productos, la normativa asociada, los requisitos que se solicitan a los usuarios para acceder, los puntos de atención en donde se prestan al usuario y los horarios de atención.	100	
				Revisar si los productos identificados corresponden a trámites (verificar cumplimiento de las siguientes características): inician por la solicitud del usuario, tienen soporte normativo, el solicitante ejerce un derecho o cumple con una obligación y son oponibles o demandables por el usuario.	60	
				Revisar si los productos identificados corresponden a procedimientos administrativos (verificar el cumplimiento de las siguientes características): están asociados a un trámite, su realización no es obligatoria para el usuario.	100	
				Revisar la información que está cargada en el SUIIT para identificar si los trámites y otros procedimientos que se encuentran registrados siguen siendo vigentes para la entidad	100	
		Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIIT	65,0	Revisar si la totalidad de los trámites y otros procedimientos administrativos identificados en el inventario se encuentran registrados en el SUIIT	90	
				Si los trámites y otros procedimientos identificados en el inventario no están registrados y su norma de creación es posterior al año 2005, presente a Función Pública la solicitud de aprobación del trámite con la Manifestación de Impacto Regulatorio	10	
				Registrar los trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	100	
				Actualizar los trámites en el SUIIT en armonía con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012	60	
				Difundir información de oferta institucional de trámites y otros procedimientos en lenguaje claro y de forma permanente a los usuarios de los trámites teniendo en cuenta la caracterización	90	
Priorización participativa de Trámites a racionalizar	85,4	Identificar trámites de alto impacto y priorizar	85,4	Analizar los trámites con mayor frecuencia de solicitud o volúmenes de atención	90	
				Analizar los trámites con mayor tiempo de respuesta por parte de la entidad	80	
				Identificar trámites que facilitan la implementación del Acuerdo de Paz	90	
				Identificar trámites que están relacionados con las metas de los Planes de Desarrollo (nacionales o territoriales)	90	
				Identificar los trámites que estarán incluidos dentro de los Centros Integrados de Servicio al Ciudadano	80	
				Identificar los trámites que hacen parte de la Ruta de la Excelencia o Mapa de ruta que adelanta el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DNP y Función Pública	85	
				Identificar los trámites que están relacionados con los indicadores de Doing Business	80	
				Identificar los trámites con mayor cantidad de quejas, reclamos y denuncias de los ciudadanos	90	
				Identificar los trámites que requieren mayor atención en razón a su complejidad, costos y afectación de la competitividad, de conformidad con las encuestas aplicadas sobre percepción del servicio a los ciudadanos	90	
				Analizar e identificar los trámites de la entidad que fueron objeto de observación por parte de las auditorías externas	85	
				Identificar los trámites de mayor tarifa para los usuarios	90	
				Consultar a la ciudadanía sobre cuáles son los trámites más engorrosos, complejos, costosos, que afectan la competitividad, etc.	80	
				Identificar los trámites que generan mayores costos internos en su ejecución para la entidad	85	
				Con base en el análisis de todas las variables anteriores priorice el conjunto de trámites a racionalizar en la vigencia	80	
Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada	76,5	Formular la estrategia de racionalización de trámites	67,5	Formular la estrategia de racionalización de trámites cumpliendo con los parámetros establecidos por la política de racionalización de trámites	85	
				Registrar en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIIT la estrategia de racionalización de trámites	50	
		Implementar acciones de racionalización normativas	70,0	Ajustar actos administrativos reglamentarios de trámites	80	
				Poner a consulta de la ciudadanía los actos administrativos que modifican los trámites, siguiendo los lineamientos del Decreto 270 de 2017	80	
				Expedir los actos administrativos que modifican trámites	50	
		Implementar acciones de racionalización administrativas	80,0	Implementar mejoras en los procesos que soportan la entrega de productos y/o servicios, teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la entidad y los resultados de la consulta ciudadana, los asociados a los trámites y otros procedimientos administrativos	80	
				Ampliar cobertura y accesibilidad de los canales de servicio para la prestación de los trámites	80	
		Implementar acciones de racionalización que incorporen el uso de tecnologías de la	86,7	Implementar mejoras tecnológicas en la prestación del trámite	90	
Garantizar accesibilidad y usabilidad de los trámites en línea	90					


INICIO

GRÁFICAS

		tecnologías de la información y las comunicaciones		Implementar herramientas o mecanismos para compartir información entre sistemas de información o entre entidades	80	
Resultados de la racionalización cuantificados y difundidos	85,0	Cuantificar el impacto de las acciones de racionalización para divulgarlos a la ciudadanía	86,0	Diligenciar datos de operación de los trámites y otros procedimientos en el SUIT	90	
				Implementar mecanismos que permitan cuantificar los beneficios de la racionalización hacia los usuarios, en términos de reducciones de costos, tiempos, requisitos, interacciones con la entidad y desplazamientos	90	
				Medir y evaluar la disminución de tramitadores y/o terceros que se benefician de los usuarios del trámite.	85	
				Medir y evaluar la disminución de las actuaciones de corrupción que se puedan estar presentando.	85	
				Realizar campañas de difusión sobre los beneficios que obtienen los usuarios con las mejoras realizadas al(los) trámite(s)	80	
		Realizar campañas de apropiación de las mejoras internas y externas	82,5	Realizar campañas de difusión y estrategias que busquen la apropiación de las mejoras de los trámites en los servidores públicos de la entidad responsables de su implementación	80	
				Realizar campañas de difusión y apropiación de las mejoras de los trámites para los usuarios	85	